

ACTA

Junta Ordinaria
28 de septiembre de 2015

ASISTEN:

- D. Juan Antonio Sagredo (*Alcade-Presidente y Concejal de Empresa, Ayuntamiento de Paterna*)
- D. Santiago Salvador (*Presidente Asociación de Empresarios Fuente del Jarro, ASIVALCO*)
- D. Joaquín Ballester (*Gerente Asociación de Empresarios Fuente del Jarro, ASIVALCO*)
- D^a Manoli Pedraza (*Gerente Entidad de Conservación del Parque Tecnológico*)
- D^a Asunción Roselló Ros (*Gerente Asociación de Empresarios de L'Andana*)
- D^a Carmen Pí (*Presidenta de la Asociación de Empresarios de L'Andana*)
- D^a Eva Alcaraz (*Parque Científico de la Universidad de Valencia*)
- D^a María José López (*Tesorerera Asociación de Comerciantes Multipaterna*)
- D^a Concha Pinazo (*Vocal Asociación de Comerciantes Multipaterna*)
- D. Juan Carmona (*Presidente Asociación Paterna Gastronómica*)
- D. Pedro Romero (*Jefe del Área de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna*)
- D. José M^a Martínez (*Coordinador del Área de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna*)

Reunidas el día 28 de septiembre de 2015 a las 9:30 horas en el edificio del Ayuntamiento de Paterna, las personas anteriormente mencionadas, se tratan los siguientes asuntos correspondientes al Orden del día establecidos en la correspondiente Convocatoria.

Antes de pasar a tratar los temas establecidos en la convocatoria, Juan Antonio Sagredo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Paterna y Concejal del Área de Empresa y Universidad, hace un breve saludo y se congratula de la convocatoria de esta primera Junta en la nueva legislatura.

Seguidamente, pasan a tratarse los correspondientes puntos del Orden del Día, según la secuencia establecida en la convocatoria.

- a) José M^a Martínez, como secretario de la Asociación, informa a los asistentes que procede tomar el acuerdo de nombramiento de nuevo Presidente, que recae en el Sr. Alcalde como Concejal de Empresa. Se aprueba por unanimidad y se comunica que el nombramiento será notificado de acuerdo al procedimiento establecido al Registro de Asociaciones de la Comunitat Valenciana.

- b) Se informa de la elaboración y próxima solicitud al FEDER por parte del Ayuntamiento del Proyecto Actúa, como Estrategia de Desarrollo Urbano Integral y Sostenible en el marco del Programa Operativo 2015-2020. Se informa de la posibilidad de acceder a una cuantiosa cuantía para la cofinanciación de proyectos integrales para todo el municipio donde las actuaciones en las áreas empresariales revisten gran importancia, por lo que se solicita de los representantes de las asociaciones empresariales la formulación de propuestas de actuación para su consideración en el proyecto. A este respecto el Ayuntamiento se compromete a remitir información sobre las directrices, contenido y ejes estratégicos del proyecto, así como ejemplos de medidas, para facilitar la labor. Los representantes empresariales valoran muy positivamente la implementación de Actúa y se comprometen a remitir propuestas de medidas.

- c) Se informa de la remodelación de la Web www.edapaterna.es para convertirla en el Portal de “Paterna Ciudad de Empresas” ofreciendo la posibilidad que las asociaciones miembro puedan introducir sus noticias, eventos, publicaciones... convirtiéndola en una página viva y dinámica. Joaquín Ballester pregunta si existirá alguien desde el Ayuntamiento/Gespa que reciba y centralice la información para su publicación, y ante esta posibilidad se valora como más interesante por agilidad que sean las propias asociaciones quienes a través del un panel de administración con su correspondiente contraseña, las que gestionen directamente su información.

- d) Por parte de los representantes municipales se informa de la propuesta de elaboración de un Plan Integral de RSE y la incorporación en la Web de “Paterna Ciudad de Empresas” de un espacio específico para su difusión (Que es?, Buenas Prácticas, Empresas RSE....) Joaquín Ballester comenta que existen muchas empresas que realizan labores solidarias y sociales por lo que este espacio servirá para ponerlas en valor y mostrar también a “Paterna, Ciudad de Empresas” como una asociación empresarial responsable.

También se informa que, en su día, el Ayuntamiento estableció con sus correspondientes bases reguladoras el denominado “Sello Social” para reconocer y otorgar ese distintivo a las empresas de Paterna que acreditaran una labor responsable socialmente. A este respecto Eva Alcaraz considera interesante también introducir Fundaciones, Asociaciones y Organizaciones que trabajan también en estas iniciativas y Concha Pinazo confirma esta propuesta porque afirma que Multipaterna, como Asociación realiza actuaciones solidarias conjuntas, que no podrían ser realizadas de forma individual por sus asociados dada su pequeña dimensión.

A este respecto, Pedro Romero afirma que se revisaran las bases para su actualización y se introducirán las sugerencias realizadas.

- e) En este punto del Orden del día se comenta que tanto en la Web www.edapaterna.es, como en la que se creó para el proyecto Interreg en el que participó el Ayuntamiento de Paterna, se generaron sendos espacios para que las empresas introdujeran sus datos y manifestarán sus necesidades de colaboración y/o realización de negocios. A este respecto se propone refundir ambos cuestionarios para su colocación de forma visible en la Web de Paterna Ciudad de Empresas como forma de marketplace incluso entre las propias empresas del término municipal. La propuesta es valorada positivamente por todos los asistentes y Joaquín Ballester incide en el hecho de que el éxito en su utilización dependerá en gran medida de la capacidad de difusión y promoción entre las empresas, por lo que una vez finalizado el cuestionario es necesario el diseño de acciones de comunicación.
- f) José María Martínez, hace entrega del folleto elaborado por el IES Peset Aleixandre a raíz de la autorización para la implantación de un Ciclo Superior de FP Dual de Técnico de Control de Calidad y comenta la necesidad de empresas que deseen participar en la contratación de alumnos para lo cual se recaba el apoyo a las distintas asociaciones en la difusión del proyecto y en la localización de potenciales empresas candidatas. Los representantes de las mismas valoran muy interesante la implantación de esta modalidad de FP (incluso Santiago salvador como gerente de la empresa “Huecograbados Fina” muestra su interés en la adhesión) y quedan a la espera de remisión por parte del Ayuntamiento de más información para comunicárselo a sus asociados. Manoli Pedraza pregunta si esta colaboración se haría extensiva a todos los Centros Formativos y se le contesta que por parte del Ayuntamiento se colaborará con todos los centros ubicados en el término municipal que obtengan la autorización para la implantación de más ciclo de FP Dual.
- g) En el siguiente punto del Orden del Día se presenta el Convenio de financiación preferente para las Pymes de Paterna Ciudad de Empresas para su renovación. Una vez revisado se aprecia que la única modificación es el incremento de la cuantía de la línea de crédito puesta a disposición que pasa de 2 a 10 millones de euros. Se aprueba por unanimidad la ratificación y firma del mismo, si bien se considera importante recibir de forma periódica información y datos sobre el nivel de utilización de la financiación por parte de las Pymes de cara a un correcto seguimiento, tal y como se establece en el propio texto del Convenio.
- h) Se informa por parte del Ayuntamiento de la próxima convocatoria del CSES donde las asociaciones empresariales tienen representación. Como no han recibido la correspondiente ficha para designar titular y suplente se asume el compromiso de reenvío.

- i) Se informa de la celebración el próximo 8 de octubre del Foro Empleo Paterna, organizado por la Cámara de Comercio, donde pueden participar también las empresas para lo cual se remitirá el programa de la jornada y la correspondiente ficha de inscripción.

- j) En el turno de ruegos, preguntas y propuestas, toma la palabra Santiago Salvador que comenta su reciente asistencia a una Cena Gala Empresarial del Club de Gerentes de Torrent, y lamenta que Paterna, con su potencial empresarial, no realice a través de "Paterna Ciudad de Empresas" un evento de similares características que serviría para poner en valor nuestro tejido productivo y sobre todo como lugar de encuentro y conocimiento mutuo para nuestros/as empresarios/.

A este respecto por parte de José María Martínez se le informa de que ya hubo un proyecto de celebración en Paterna de una gala para la entrega de los "Premios Empresariales" y que el mismo estaba muy avanzado, con la definición de las categorías de premios y sus bases por lo que sería cuestión de retomar nuevamente el proyecto que en su momento se abandono porque no se consideró oportuno en una grave coyuntura de crisis económica. Se adopta el compromiso de retomar la documentación existente para la valorar la posibilidad de celebración de un evento empresarial.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 10:40 horas del día arriba señalado.

Vº Bº El Presidente

El Secretario


Paterna
[CIUDAD DE EMPRESAS]
Juan Antonio Sagredo Marco C.I.F. G-98442803 José Mª Martínez Santamaría

